

RESUMEN PRECARIOS MADRID (Marzo2006-Octubre2006))

5 de abril: Pitada silenciosa en la UAM por la carta de los vicerrectores: se emplaza al Sr. Gabilondo (Rector UAM) a una reunión.

20 de Mayo: Manifestación por la Dignidad en la Investigación

9 de junio: Publicación convocatoria contratos para personal investigador de apoyo de la CM (0+4).

28 de julio: Carta a la CM con respecto a la no aplicación del EPIF enviada (comunicado en el tintero)

13 de septiembre: Reunión con representantes de la Comunidad de Madrid, en la que nos dan a conocer su modo de aplicación del EPIF en el programa FPI.

20 de septiembre: Reunión con la vicerrectora de investigación de la Complutense, en la que nos comunican la "solución" del problema de las solicitudes al 0+4 de la CM entregadas fuera de plazo.

La actividad de Precarios-Madrid desde marzo ha girado en torno a tres bloques: Organización de la Manifestación por la dignidad en la Investigación, seguimiento de la aplicación del EPIF, publicación del programa 0+4 de la Comunidad de Madrid.

1. Manifestación por la dignidad en la Investigación

Aunque la participación fuera considerada un éxito, la comunidad científica de Madrid sigue siendo muy difícil de movilizar. Importancia de los Representantes de Centro, y el trabajo de base, en Madrid no contamos con la proximidad física entre los miembros de la comunidad investigadora.

Entre los apoyos recibidos, debemostener en cuenta los de las Secciones sindicales de Madrid de CGT y UGT, Sindicato de Estudiantes que mostraron su disposición a posteriores contactos. Pese a que se planteó como objetivo, la concienciación/sensibilización de los estudiantes universitarios fue prácticamente nula. La presencia de Precarios entre estudiantes, especialmente de último año debiera ser más importante.

2. Aplicación del EPIF en las FPI Comunidad de Madrid

En el programa FPI de la Comunidad de Madrid es donde más se ha tardado en aplicar el EPIF. Actualmente, y tras la reunión del 13 de septiembre, se están firmando los primeros contratos. En los mismos se ha eliminado el derecho a estancias breves entre los contratados.

3. 0+4 Comunidad de Madrid

Publicada la convocatoria y actualmente en proceso de selección (fecha máxima 31 de diciembre).

Conflicto solicitudes denegadas Universidad Complutense: En la reunión del 20 de septiembre, representantes de la UCM nos comunican que serán admitidas a trámite.

BALANCE Y REFLEXIÓN:

FORTALEZAS:

- Hay un grupo de gente muy activa y competente.
- Hay gente en la nueva JD que promete, y algún nombre que está apareciendo por las listas parece muy activo y con potencial.
- Optimismo tras conseguir contratos para los FPI de la Comunidad de Madrid, sin demasiado desgaste (dos cartas, papeletas de conciliación sin enviar y amenaza de comunicado de prensa). La gente empieza a ver resultados concretos, ya que a la vuelta del verano se nos convocó en la CM y el 1 de octubre se han firmado contratos..

DEBILIDADES:

- Falta de un grupo de base que levante las listas.
- La gente más activa se mueve a la FJI o lo deja.
- La tasa de renovación generacional es menor que las pérdidas de efectivos.
- Falta de objetivos claros: Hemos pasado más tiempo animando a la gente a que conteste a los mails (Manifestación y tabla de aplicación del EPIF), que discutiendo cosas serias.
- Heterogeneidad y dispersión: Hay gran cantidad de centros, unis, y demás en Madrid. Muy dispersas organizativa y físicamente.

OPORTUNIDADES:

- Dedicarnos especialmente a hacer un grupo que trabaje, que discuta y al que le interese algo más que el irpf y el sueldo... "crear una clase media de gente comprometida".
- Año de elecciones en la Comunidad de Madrid, lo cual aumenta el poder de convicción de la asociación.
- Reivindicar estancias breves para los antiguos FPI de la CM.

AMENAZAS:

- Sobrecarga de trabajo y abandono de las personas más activas (Las jornadas robaron muchas energías al funcionamiento normal de la asociación).
- Desertización de la asociación ya que la gente más activa se mueve a la FJI o lo deja y la tasa de renovación generacional es menor que las pérdidas de efectivos.
- Desencanto por pérdida de derechos como las estancias breves, inclusión en el convenio colectivo y bajada de ingresos.

ESTADO DE APLICACIÓN DEL EPIF EN LAS UNIVERSIDADES MADRILEÑAS

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

a.. FPI-FPU (MEC)

Contrato: SI/NO

Convenio Colectivo SI/NO

¿Por qué?

Fecha de inicio del contrato:

b.. Becas UCM

Contrato: SI/NO

Convenio Colectivo SI/NO

¿Por qué?

Fecha de inicio del contrato:

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

a.. FPI-FPU (MEC)

Contrato: SI

Convenio Colectivo NO

¿Por qué? Cláusula Adicional excluyendo del Con.Colectivo

Fecha de inicio del contrato:

b.. Becas UPM y homologadas

Contrato: SI

Convenio Colectivo SI

¿Por qué? Cláusula Adicional excluyendo del Con.Colectivo (ver texto)

Fecha de inicio del contrato:

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

a.. FPI-FPU (MEC)

Contrato: SI

Convenio Colectivo NO

¿Por qué? Apartado del contrato sin rellenar

Fecha de inicio del contrato: 01/07/06

b.. Becas URCJ

Contrato: NO

Convenio Colectivo SI/NO

¿Por qué?

Fecha de inicio del contrato:

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

a.. FPI-FPU (MEC)

Contrato: Sí

Convenio Colectivo

por qué??

Fecha de inicio del contrato:

b.. Becas UC3M

Contrato: SI, a partir del DEA

Convenio Colectivo SI

¿por qué? Están equiparados al resto de personal de la universidad

Fecha de inicio del contrato:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

a.. FPI-FPU (MEC)

Contrato: SI/NO

Convenio Colectivo SI/NO

¿por qué?

Fecha de inicio del contrato:

b.. Becas UAM

Contrato: SI/NO

Convenio Colectivo SI/NO

¿por qué?

Fecha de inicio del contrato:

UNIVERSIDAD DE ALCALÁ

a.. FPI-FPU (MEC)

Contrato: SI

Convenio Colectivo SI?

por qué?

Fecha de inicio del contrato:

b.. Becas UAH

Contrato: SI

Convenio Colectivo SI

por qué?

Fecha de inicio del contrato:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

a.. FPI-FPU (MEC)

Contrato: SI

Convenio Colectivo NO LO SABEN

por qué?

Fecha de inicio del contrato:

b.. Becas UNED

Contrato: NO

Convenio Colectivo NO

por qué? No tenemos dinero (ni ganas de encontrarlo, oiga)

Fecha de inicio del contrato:

c.. FPI-CM

Contrato: SI

Convenio Colectivo NO

por qué? No se sabe.

Fecha de inicio del contrato: 1-10-06